

MARZO DE 2021

# Propuesta Decanatura



Universidad  
del Tolima

FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS

Johanna Mildred Méndez Sayago

---

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

# PROPUESTA DECANATURA

## Presentación



Mi nombre es Johanna Mildred Mendez Sayago soy Ingeniera de Producción Industrial de la Universidad Francisco de Paula Santander, realice mi Maestría en Economía en la Pontificia Universidad Javeriana y he sido docente, investigadora, directora y jurado de tesis, coordinadora y directora de programa en la Universidad EAN-Bogotá y en otras universidades, realice un Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo sustentable en la Universidad Nacional Agraria la Molina en Lima - Perú. He sido docente por más de 10 años, tengo experiencia en las modalidades de virtual y presencial, he participado en los procesos de elaboración de registros calificados de programas académicos de tecnología, pregrado y maestría. También he participado en los procesos de renovación de registros calificados y en los procesos de acreditación de alta calidad de programas de pregrado. Adicionalmente he sido docente de los programas de ingeniería industrial, ingeniería de producción, economía, administración de empresas, negocios internacionales y maestría en gerencia de la cadena de abastecimiento. Mis investigaciones se han enfocado en los temas de economía e ingeniería. Realice un estudio de rediseño de organizacional en la Universidad EAN.

**LA ENORME VENTAJA ES QUE EL PAÍS CUENTA CON EXCELENTES UNIVERSIDADES OFICIALES QUE ESTÁN AGREGANDO MUCHO VALOR Y QUE, SI LAS IMPULSAMOS, NOS AYUDARÁN A FORTALECER EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, A CREAR NUEVOS POLOS REGIONALES DE DESARROLLO Y A CONSTRUIR LA PAZ.**

**JULIÁN DE ZUBIRÍA SAMPER**

## **Mi proyecto para la decanatura se basa en las siguientes líneas estratégicas:**

- 1.Liderar el desarrollo de los procesos de autoevaluación y revisión curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado.
- 2.Fomentar la movilidad internacional de los estudiantes de los programas de pregrado mediante la realización de estancias académicas, prácticas internacionales y cursos de verano. Además la realización de estancias de investigación y docencia y formación en el extranjero.
- 3.Mejorar competencias profesionales de los programas, en aspectos clave de su perfil de egreso y campos del desempeño, para elevar su rendimiento académico y mejorar la vinculación y pertinencia en el mercado laboral.
- 4.Fortalecer los procesos de selección, inducción y evaluación de los profesores.
- 5.Elaborar una propuesta para la evaluación integral de los docentes de pregrado de los diferentes programas académicos.
- 6.En conjunto con bienestar estudiantil determinar estrategias para disminuir la deserción universitaria
- 7.Hacer seguimiento continuo sobre la deserción en los diferentes programas y determinar acciones con los docentes para prevenirla.
- 8.Integrar y cualificar la gestión de las prácticas académicas de los diferentes programas de la Facultad. Hacer uso de las prácticas académicas para potenciar la relación de la Universidad-empresa y de esta manera crear un "puente" en el contacto entre alumno-empresa y Universidad-Empresa.
- 9.Realizar revisión y reforma de los programas de posgrado, buscando que sean más competitivos en el contexto actual.
- 10.Integración de las TIC en la docencia. Fomentar la formación y uso de aplicaciones en la enseñanza.
- 11.Impulsar estrategias de formación en investigación en los programas de pregrado y postgrado para dinamizar el sistema de investigaciones de la universidad, permitiendo que los estudiantes y egresados, se conviertan en el capital humano preparado para afrontar las demandas científico-tecnológicas que la sociedad de conocimiento exige.

## **Mi proyecto para la decanatura se basa en las siguientes líneas estratégicas:**

12. Crear una cultura investigativa en los distintos programas de pregrado y postgrado, donde docentes, estudiantes y administrativos aporten en pro del papel que juega la ciencia y tecnología a nivel local, regional y nacional. En este sentido, es necesario la formalización y aumento de los estudiantes dentro de los grupos y proyectos de investigación, la generación de artículos y su respectiva publicación en revistas nacionales o journals internacionales, y también la generación de conocimiento aplicable que permita la creación de nuevos modelos, la generación de nuevos negocios y empresas cuya base sea el conocimiento y la tecnología.
13. Consolidar una política de fomento a las publicaciones.
14. Revisión de tendencias de investigación aplicables en los posgrados y su articulación con los grupos y las agendas de investigación.
15. Fomentar el desarrollo de visitas empresariales como parte del proceso de enseñanza -aprendizaje
16. Crear convenios de doble titulación con IES extranjeras, con el objetivo de fortalecer y consolidar el proceso de internacionalización de la universidad, y buscar en el mediano plazo el desarrollo de carreras de grado binacionales con doble titulación.
17. Realizar un análisis los programas de pregrado de la Facultad frente a los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado del Consejo Nacional de Acreditación -CNA
18. Proponer la creación de nuevos registros calificados de programas académicos de pregrado y postgrado.
19. Cada disciplina de la Facultad revisará sus vínculos con pares nacionales e internacionales, y se potenciará el trabajo colaborativo mediante intercambios y el fomento a la producción conjunta.
20. Fortalecer las relaciones las asociaciones de egresados.
21. Realizar por lo menos un evento académico (seminario o congreso de la facultad) de alcance nacional cada año y uno internacional cada dos años por cada área de conocimiento.
22. Bajo el liderazgo de cada una de las disciplinas o áreas de la Facultad, realizará cada semestre por lo menos un evento académico de alcance regional o local.

**Mi proyecto para la decanatura se basa en las siguientes líneas estratégicas:**

23. Fortalecer la institucionalidad a partir de un Consejo de Facultad que establezca una agenda de trabajo, visible y participativa, y unos comités y dependencias académicas que operan en el marco de unas reglas claras, creíbles e imparciales.

24. Revisión de la estructura académico administrativo y propuesta de adecuación a la luz de las necesidades presentes y futuras.

25. Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, acorde a la situación actual y a la proyección de la Facultad.

26. Fortalecer una estrategia de comunicación y soporte tecnológico, de modo que a partir de las unidades de investigación, y de posgrados y educación continua, se eleve la visibilidad de la Facultad.

Agradezco su atención,

Atentamente,

Johanna M Méndez S